

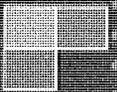
2011

INFORME CONSULTA CIUDADANA

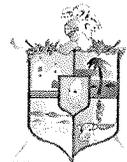
MVZ. JUVENTINO SAHAGÚN VIRGEN
Presidente Municipal de Tomatlán Jalisco

LIC. LUZ ESTELA CORTEZ
Directora del Centro de Atención Integral de la Mujer Tomatlense

Gema López Barragán



Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas" Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres,
FODEIMM"



INFORME CONSULTA CIUDADANA



Fecha de Edición:
06 de Marzo del 2012

Realización:
L. E. María del Socorro Pérez López

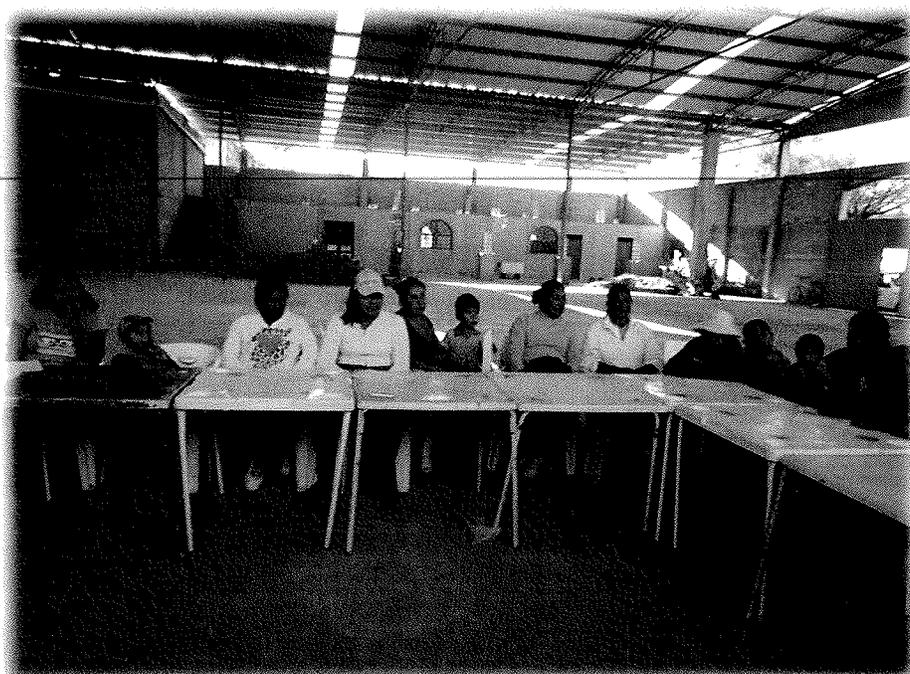
Corrección de estilo:
LDCG. Ana Luisa De La Mora Valdez

Diseño Gráfico y Editorial:
LDCG. Ana Luisa De La Mora Valdez

Impreso en Box Corporativo:
Av. Revolución # 1733 Col. La Loma
Guadalajara Jalisco.

Dirección General:
Lic. Juan José Alvarado Razo

INFORME CONSULTA CIUDADANA



Que aún cuando los movimientos y organizaciones de mujeres, locales y nacionales, han contribuido decisivamente a la apertura de espacios dentro de las agendas de los gobiernos, las reivindicaciones y logros, no son suficientes para alcanzar la justicia social y la equidad de género, haciéndose necesaria la involucración masculina en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, y el fortalecimiento de la cohesión social y la gobernabilidad democrática donde sociedad junto con Instituciones gubernamentales atiendan al reto de consolidar políticas Publicas tendientes a disminuir las brechas de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Las recomendaciones emanadas de las conferencias mundiales de las mujeres y sus plataformas, así como los Objetivos del Milenio, si bien han contribuido en importantes avances para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres y la conciencia

INFORME CONSULTA CIUDADANA

social, no se traduce en un compromiso efectivo ni prioritario por parte de los Estados parte, relegando las políticas de género de sus agendas y presupuestos. Los procesos de descentralización y las reformas municipales han transferido nuevas competencias a los gobiernos locales, impulsando un renovado municipalismo donde las mujeres tienen un papel fundamental, ir modificando desde adentro su participación, no solo como personajes de segundo plano si no como ciudadanas con el poder de tomar decisiones y exigir la rendición de cuentas.

El reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad, la justicia y la igualdad de derechos para todos y todas, son los principios sobre los cuales las agendas de los gobiernos y las políticas públicas deben ser concebidas.

En este contexto, los gobiernos locales constituyen el eslabón primario para la protección y defensa de los derechos humanos, cívicos-políticos, laborales, y sexuales.

Resulta clave entonces que Estados y gobiernos locales generen y arbitren los mecanismos para que éstos últimos los implementen a través de políticas públicas concretas, mediante la ampliación de competencias municipales que coadyuven a amparar los derechos de las mujeres y la justicia social. Competencias que por supuesto vayan acompañadas de las transferencias y normas legales de respaldo, avalados por compromisos efectivos de la gestión local en la defensa de los derechos de mujeres y hombres y la igualdad de género.



INFORME CONSULTA CIUDADANA

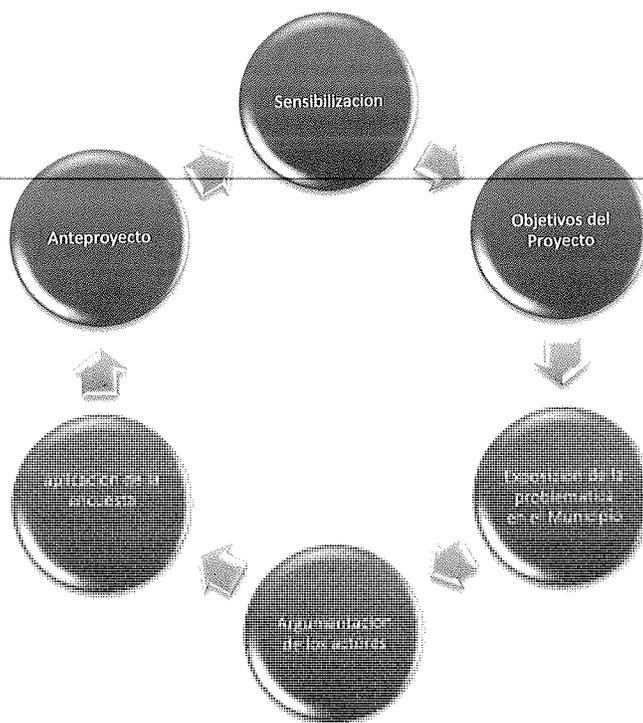
Dentro del marco de este proyecto queda por sentado que no se pretendía generar producto a partir de la intuición de ningún servidor/a público sí que desde el inicio se planteo dentro de los objetivos, el que fueran las y los ciudadanos quienes a través de un foro de consulta hiciera patente cual es la situación real de las mujeres en el municipio de Tomatlán.

Por ende se desarrolló un instrumento para trabajar dentro de un foro de consulta donde a través de tópicos, se organizo con treinta personas de todo el municipio donde primeramente a este grupo se le impartió de manera general los preceptos básicos de género, los acuerdos internacionales, convenciones, leyes nacionales y estatales.

Se formo un debate con preguntas y respuestas y finalmente se recupero la experiencia por medio de un cuestionario al que respondieron según sus percepciones.



INFORME CONSULTA CIUDADANA



La coordinadora del foro impartió los conceptos generales a los y las participantes de que es género, su diferencia con el sexo, que son los roles, los estereotipos, las brechas de género y por último que son las políticas públicas con perspectiva de género.

Las participantes en su mayoría mujeres provenían de liderar grupos emanados de programas, tales como oportunidades, cooperativas y algunas otras asociaciones tales como vecinales o de fomento económico.

Tal como lo manifestaron desde el inicio del foro, eran casi nulos sus conocimientos sobre el tema por lo que esta parte se extendió más de lo previsto, ya que surgieron debates en torno a la naturalización de la inequidad, y a la construcción de la sociedad como un patriarcado que sigue prevaleciendo. Y tal como decía

INFORME CONSULTA CIUDADANA

una de las participantes ***“Lo normal es que el hombre haga el trabajo pesado y la mujer se dedique mayor tiempo a la casa”***

Y finalmente después algunas discusiones se concluyen con que a pesar de lo que dicta la sociedad ***“Mujeres y hombres debemos vivir en igualdad”***

Con estos tópicos se tuvieron las herramientas necesarias para explicar detalladamente los pormenores del proyecto así como sus objetivos.

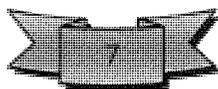
Después de esta participación, se dio paso a la exposición de la problemática que se vive en el municipio en cuanto al tema del género y de los derechos humanos de las mujeres, generando esta lluvia de ideas la siguiente pregunta:

¿Cuál creen que sea el mayor problema de las mujeres de Tomatlán?

Las respuestas fueron diversas y discutidas hubo quien opino que el problema era ***“que las mujeres trabajaran porque descuidan su familia”*** hasta quien hablo de violencia y desigualdad.

Así pues de manera sustancial englobamos las cinco respuestas más reiterativas del foro en orden de sus menciones.

- 1) Que las mujeres no son tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres.



INFORME CONSULTA CIUDADANA

- 2) Que las mujeres sufren de mucha violencia.
- 3) Que las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres.
- 4) Que las mujeres trabajan lo mismo o más que los hombres y les pagan menos.
- 5) Que las mujeres tienen menos oportunidad de salir adelante.

Después de quedar agrupadas las respuestas anteriores, se expuso la encuesta que consistía en las siguientes preguntas:

1.- Las condiciones de vida para las mujeres de Tomatlán son

a) buenas	b) muy buenas
c) malas	d) regulares

2.- En el municipio las mujeres cuentan con apoyo de sus autoridades

a) siempre	b) casi siempre
c) a veces	d) nunca



INFORME CONSULTA CIUDADANA

3.- Conoces algún documento dentro de la reglamentación del municipio que garantice a las mujeres seguridad

a) si conozco uno	b) se que no existe
c) no se si existen reglamentos	d) no hay.

4.- En Tomatlán existe igualdad de oportunidades

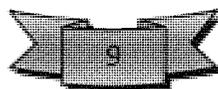
a) siempre	b) nunca
c) solo en algunos casos	d) raras ocasiones

5.- ¿Qué pasa cuando en el municipio alguna mujer es maltratada?

a) nunca pasa nada	b) detienen un rato al agresor
b) hay un proceso legal contra el agresor	d) no se

6.- ¿En tu municipio hay algún programa para proteger a las mujeres y que no sean víctimas de violencia?

a) No lo hay	b) No sé si lo haya
c) Si lo hay pero no se aplica	d) Si hay



INFORME CONSULTA CIUDADANA

7.- ¿Cuales crees que sean las necesidades prioritarias de las mujeres en tu municipio?

a) Programas de salud	b) oportunidades de trabajo
c) educación	d) protección de la violencia

8.- ¿Cómo consideras que es la participación de las mujeres de tu municipio en la sociedad?

a) nula	b) no muy tomada en cuenta
c) siempre tienen voz y voto	d) solo en algunos temas se da el espacio a sus opiniones

9.- ¿Cuál es la condición de las mujeres de Tomatlán?

a) pésima	b) mala pero se está cambiando
c) estamos en la lucha por mejorarla	d) excelente

10.- ¿en qué consideras que deben actuar las autoridades para mejorar la calidad de vida de las mujeres?

a) se deben implementar programas específicos para las mujeres	b) se deben otorgar becas a las mujeres
c) se debe proteger la seguridad de las mujeres	d) se debe tener una bolsa de trabajo para las mujeres



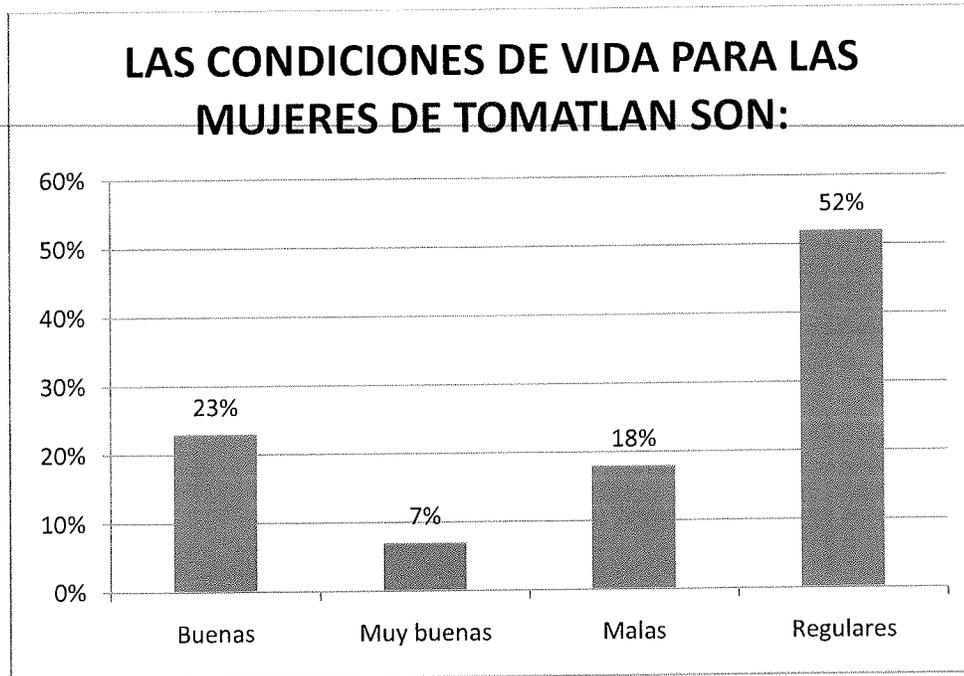
INFORME CONSULTA CIUDADANA

Después de debatir sobre la problemática municipal de las mujeres se entregó el anterior documento se analizó detenidamente y las respuestas arrojaron los siguientes resultados:

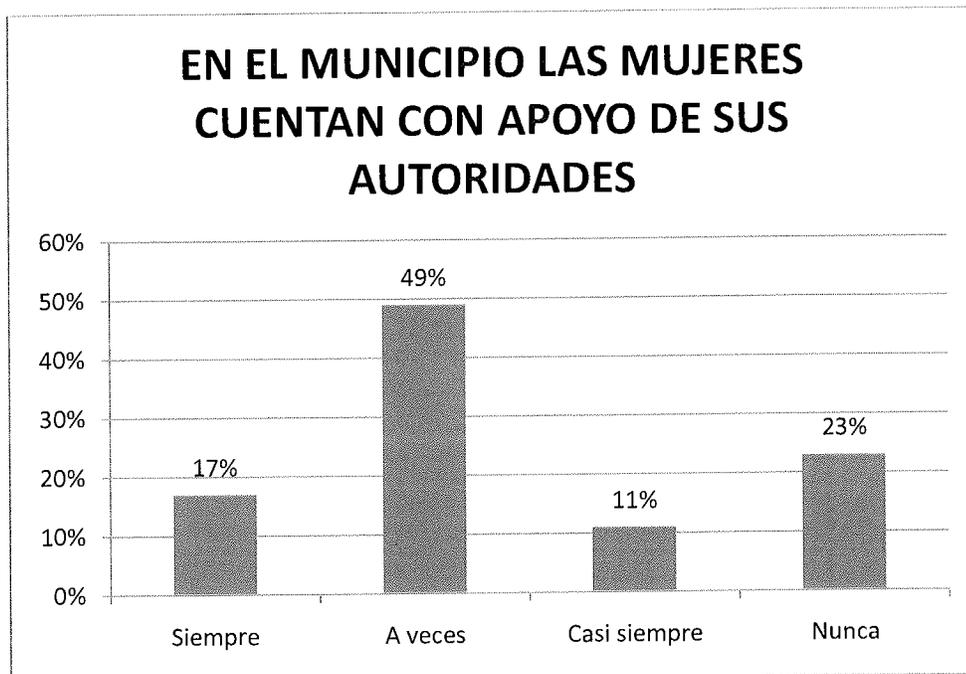


INFORME CONSULTA CIUDADANA

GRAFICA 1.-

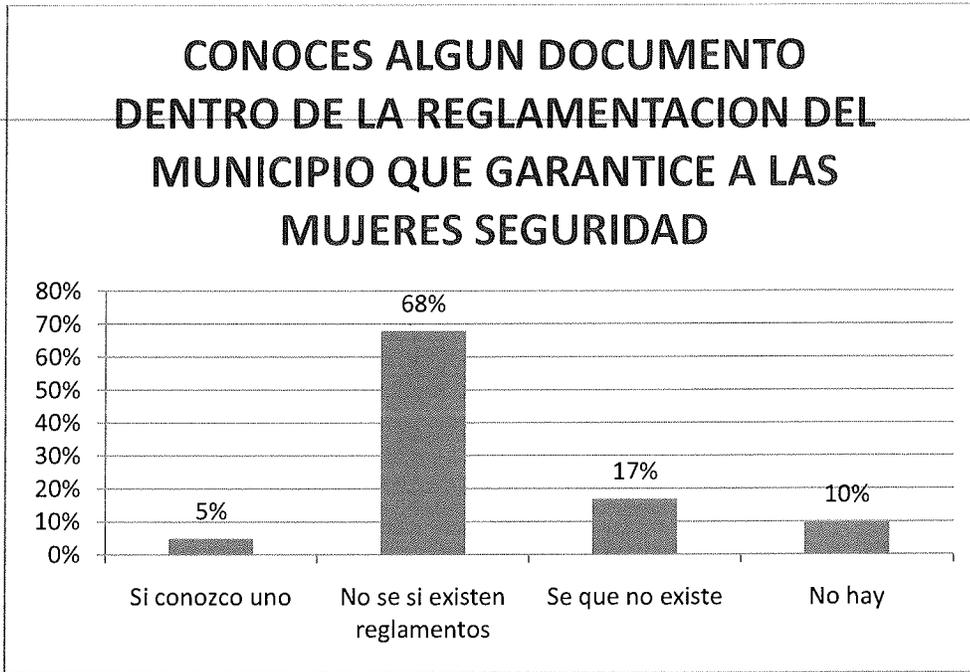


GRAFICA 2.-

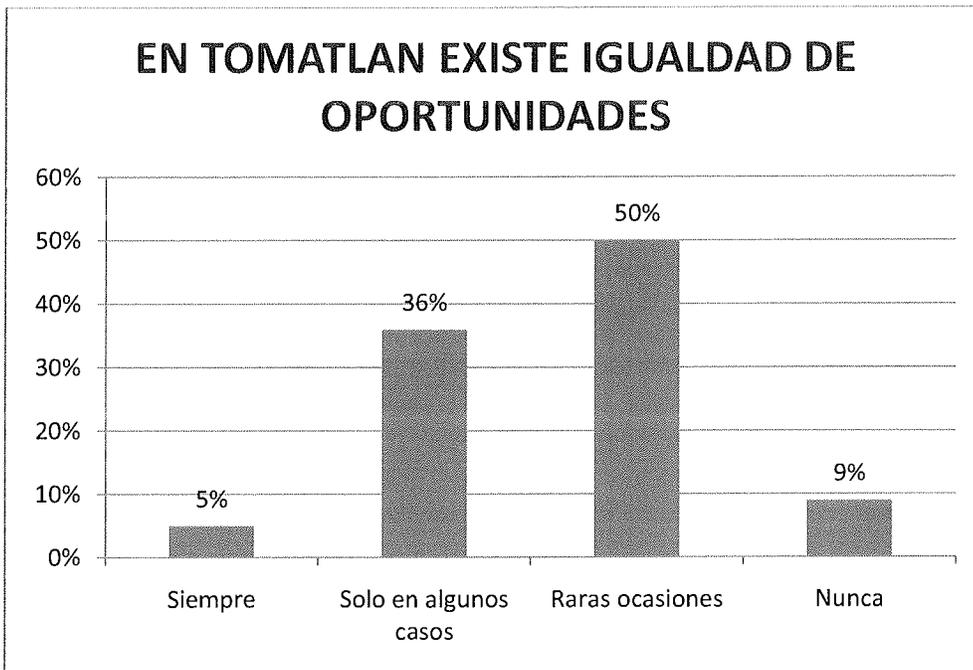


INFORME CONSULTA CIUDADANA

GRAFICA 3.-

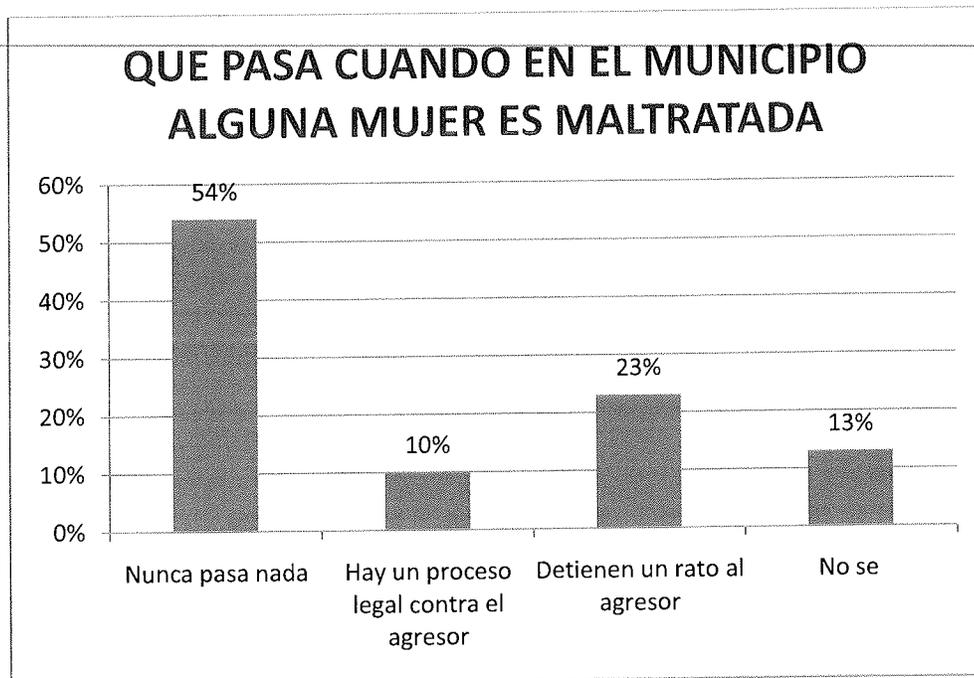


GRAFICA 4.-

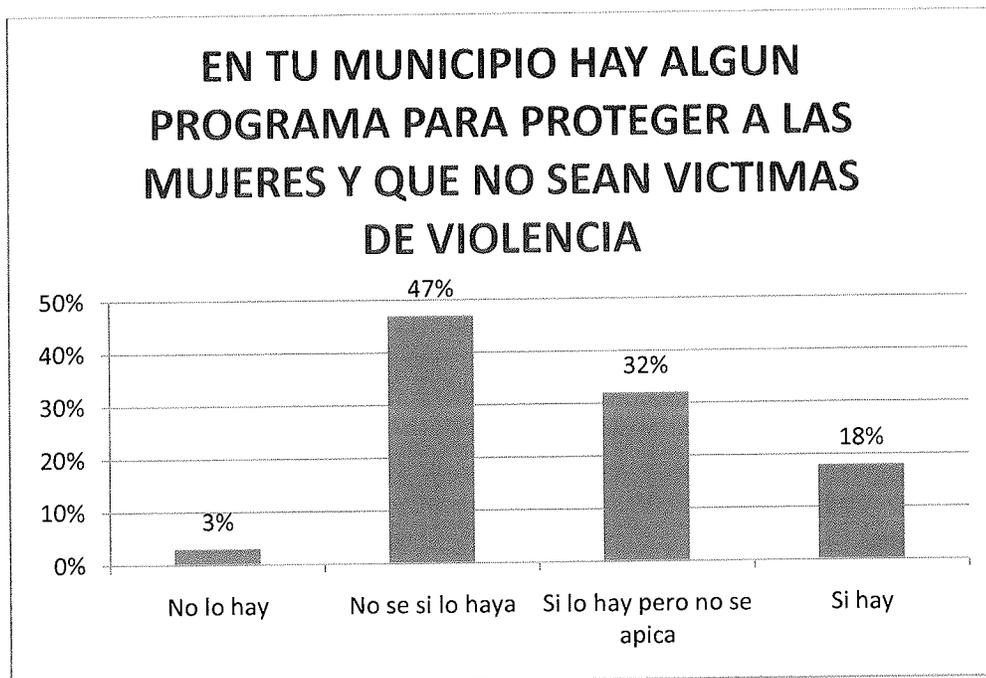


INFORME CONSULTA CIUDADANA

GRAFICA 5.-

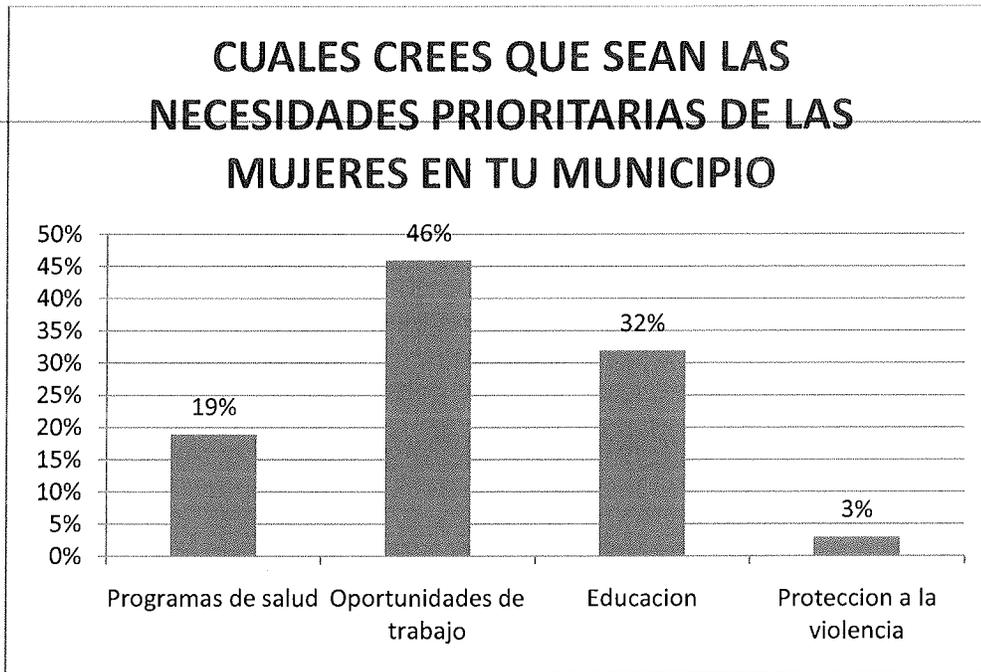


GRAFICA 6.-

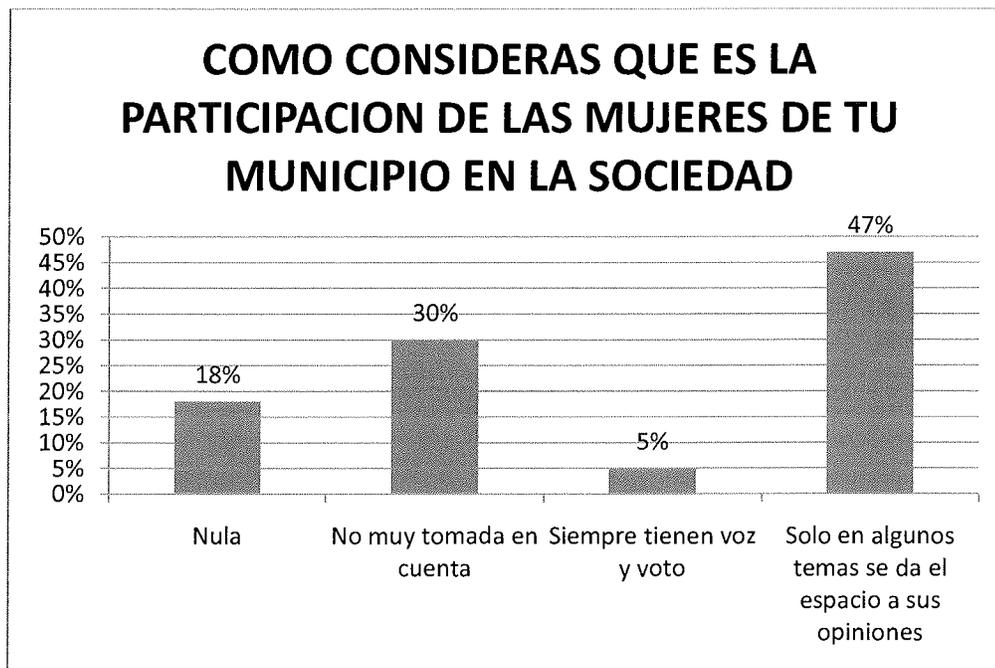


INFORME CONSULTA CIUDADANA

GRAFICA 7.-

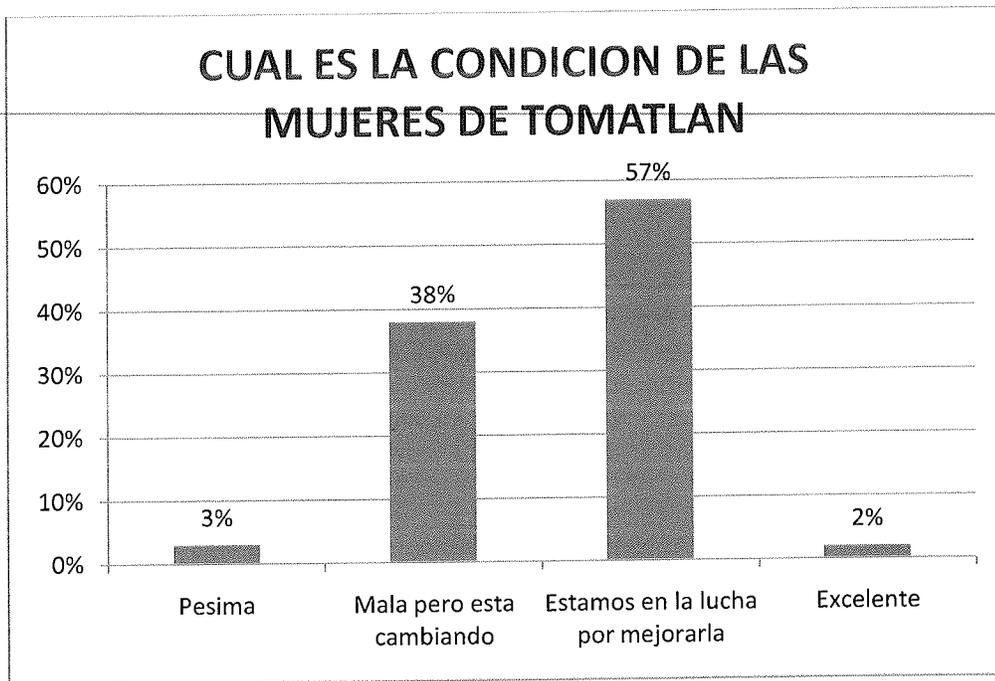


GRAFICA 8.-

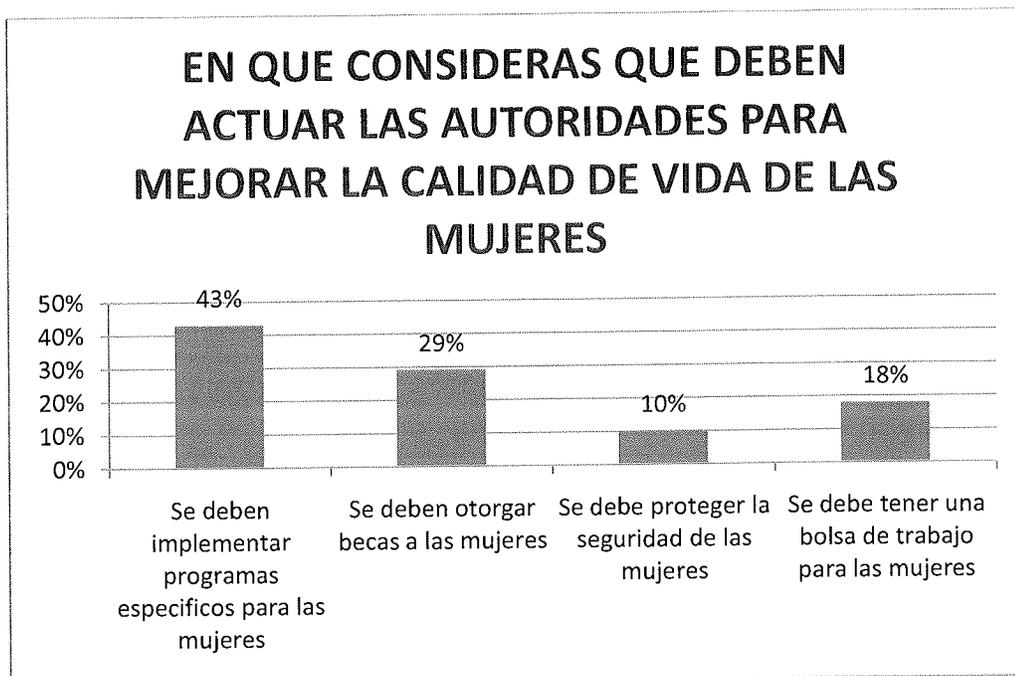


INFORME CONSULTA CIUDADANA

GRAFICA 9.-



GRAFICA 10.-



INFORME CONSULTA CIUDADANA

Podemos reconocer a la violencia como el grado más alto de la discriminación y la desigualdad por eso llamamos a mujeres y varones a participar en la inmediata puesta en marcha de medidas para erradicar toda forma de violencias físicas, sexuales, económicas, ecológicas, verbales y psicológicas; como lo enuncian las cartas y convenios internacionales sobre la temática para garantizar la universalidad de los derechos.

Por un lado, la violencia doméstica debe traspasar la frontera del ámbito privado y debe ser asumida por gobiernos y sociedad como un asunto de carácter público. En este caso, actores locales, tanto políticos como sociales, deben propiciar estrategias



preventivas de sensibilización, espacios y servicios de atención a las personas maltratadas, así como mecanismos garantes de la justicia.

Por otro lado, las mujeres se enfrentan en condiciones de mayor vulnerabilidad a la inseguridad ciudadana. Su exposición en el espacio público agudiza las ocasiones la inseguridad hacia las mujeres. Las políticas de seguridad ciudadana deben desarrollar

INFORME CONSULTA CIUDADANA

acciones que fortalezcan los enfoques de prevención y protección, incorporando la violencia de género como parte inherente a las mismas. Esto implica también comprometerse a generar la información necesaria, sistemática y continua que permita evaluar avances para su erradicación.

La democracia de género exige el compromiso de todos los actores sociales para un nuevo pacto local sensible a la igualdad entre hombres y mujeres.

Los gobiernos locales y otras instancias públicas tienen la gran responsabilidad de promover sociedades justas, abrir espacios y oportunidades en condiciones de igualdad, propiciando acciones de protección y desarrollo de las personas más vulnerables y desfavorecidas, generando políticas públicas que permitan avanzar en el cumplimiento de los compromisos por la igualdad asumidos a nivel internacional, actualizando y dando coherencia al marco jurídico nacional de modo de garantizar la plena aplicación de dichos compromisos.

La sociedad, iniciando desde los propios municipios tienen como reto contribuir y velar por el desarrollo basado en valores democráticos de equidad. El compromiso social por parte del sector privado es fundamental para acortar las desigualdades y discriminaciones por razones de género.

Las familias, por su parte, deben asumir el compromiso de reproducir estilos de vida y relaciones más igualitarias y justas, que contribuyan a una distribución equitativa de las



INFORME CONSULTA CIUDADANA

responsabilidades familiares, tiendan a la valoración de las tareas domésticas y a la promoción de paternidades responsables.

Es por ello que a este foro se convocaron mujeres de todos los extractos al igual que hombres, ya que para conformar una red que coadyuve a la desconstrucción cultural, y a la desnaturalización de las inequidades es necesario permear en todas las esferas políticas, sociales y económicas no dejando solo la tarea a las y los tomadores de decisiones. Es básico pues el involucramiento de las y los ciudadanos a fin de conocer su percepción respecto al tema y que sean ellos y ellas los que emitan una opinión y propongan los caminos ideales para construir andamios que puedan facilitar una organización social más justa.

El logro de la equidad de género será factible en la medida en que las instituciones públicas, y en este caso los gobiernos locales, específicamente el nuestro, asuman el compromiso por velar y garantizar los derechos de mujeres y hombres. Compromiso que será efectivo en tanto se constituyan mecanismos de género interdisciplinarios, jerarquizados políticamente y con presupuestos suficientes para desarrollar acciones encaminadas a incidir en las diferentes estructuras de gobierno para generar la toma de decisiones políticas con criterios de igualdad, y así por fin corregir las injusticias que afectan a niñas y mujeres en particular.

En este sentido, es importante reconocer la incansable e importante labor que desarrollan las diversas redes de mujeres que a nivel comunitario, que si bien su labor se ve vetada en

INFORME CONSULTA CIUDADANA

muchos ámbitos de la vida social, laboral y política, también es cierto que han aportado quizá sin saber un andamiaje indispensable para empezar a construir como hoy puentes basados en los derechos humanos y no solo de las mujeres si no de todas y todos los que viven en Tomatlán.

Durante este foro se vivieron momentos de tensión, curiosidad, convicciones, pero sobre todo de una esperanza forjada en el fondo de las y los participantes de lograr para futuras generaciones un ambiente de igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres dentro de esta actividad y a través del instrumento de encuesta y las participaciones, dudas y comentarios de las y los asistentes pudimos encuadrar las siguientes necesidades:

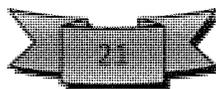


- Que gobierno y sociedad tome en consideración las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres del municipio.

INFORME CONSULTA CIUDADANA

- Que las mujeres puedan acceder a la participación social y política en primer plano y no solo como apoyo.
- Que las políticas que se desarrollen tomen en consideración los verdaderos requerimientos de las mujeres.
- Las mujeres no se sienten en igualdad de condiciones ante los hombres y los hombres también perciben dicha circunstancia
- Que no hay una herramienta legal o bien una política que haga sentir a las mujeres certeza jurídica para no ser violentadas.
- Que no hay un mecanismo institucional que garantice la visión de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.
- Que el Municipio sea el encargado de promover y dar seguimiento a programas y proyectos que abonen a mejorar la calidad de vida de las mujeres pero COMO CIUDADANAS y no solo como madres de familia o esposas.
- Que se le de continuidad y se institucionalicen todos los logros que puedan tener las mujeres en el municipio.

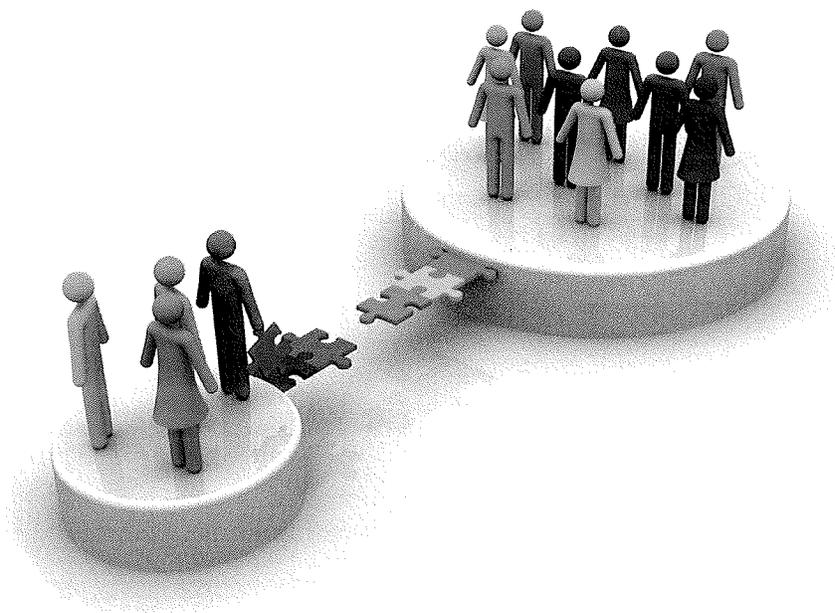
El reconstruir la experiencia de este acercamiento nos dio la pauta para entender la percepción de la gente respecto al tema de género y además nos permitió conocer las posturas que hay que



INFORME CONSULTA CIUDADANA

abatir con educación y programas eficientes. Fue la clave para iniciar con la reforma del bando, ya que pudimos poner en evidencia la apremiante necesidad de darle forma legal a todos los preceptos de género y protección a las mujeres que se han estado promoviendo.

Es innegable que el camino por recorrer es bastante denso y largo pero se está iniciando con una profunda y pensada reforma a los estatutos municipales con el objeto de efficientar las reglas y que las mujeres que han sido estatizadas en un lugar de segundo plano, sientan la protección y el ánimo de las autoridades por garantizar la igualdad y la equidad.



MVZ. JUVENTINO SAHAGÚN VIRGEN
Presidente Municipal de Tomatlán Jalisco

LIC. LUZ ESTELA CORTEZ
Directora del Centro de Atención Integral de la Mujer Tomatlense

Este programa es público y queda prohibido su uso con fines parciales o de promoción personal.
Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas
Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEMIM.